



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, CELEBRADO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2012 EN EL SALON DE LA ALCALDIA DE MONTEAGUDO.

COMPONENTES:

D. Marco Antonio Fernández Esteban. (Presidente). PP
D. José Luis Alarcón Agustín. Vocal. PP. (*)
Dña. Carmen Montoya Reina. Vocal. PP
Dña. Antonia Pérez Lax. Vocal. PP (*)
Dña. M^a Concepción Alacid Martínez.- Vocal PP
D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo. Vocal PP(*)
D. Angel Jesús Martínez López.. Vocal PP.
Dña. Ana M^a Sánchez Hernández. Vocal PP.
Dña. Almudena Hernández Martínez. Vocal PSOE. (*)
(*) Ausente

D. Ginés Belchí Cuevas. Secretario-Administrador de la Junta Municipal de Monteagudo.

En Monteagudo siendo las 21:10 horas del día arriba indicado en el Salón de la Alcaldía de Monteagudo, se reúnen las personas anteriormente relacionadas.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y de acuerdo con el Orden del Día se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. (Acta del 25/09/2012)

Se aprueba el Acta por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- INFORME DEL PRESIDENTE.

Se informa sobre acciones realizadas y previstas por la Junta y información sobre los siguientes puntos:

Apertura del Centro de Visitantes.

- Informa sobre la noticia aparecida en prensa de la rueda de prensa que dio el Tte de Alcalde, D. Miguel Cascales, y él; donde se daba por finalizado el Consorcio Cruce de Caminos. No hay dinero para seguir financiando la actividad, se ha hecho la liquidación y al 31 de Diciembre dejará de funcionar.

Indica que hay un compromiso por parte del Ayuntamiento de Murcia para abrir el Centro a primeros de año, realizará una inversión aproximadamente de 70 mil o 80 mil €.



Falta por concretar el horario de apertura. Se va a intentar que quien tenga restos arqueológicos los pueda donar y exponer en el Centro. Se anunciará en la web de Monteagudo.

Visitas guiadas por el entorno del Parque cultural.

- La empresa ECOAMBIENTAL ha comenzado la preparación para realizar las rutas guiadas por la huerta de Monteagudo, el Castillejo y Castillo de Larache.

Financiación del Presupuesto de Inversiones.

- Se ha financiado un 18% para el presupuesto de inversiones de la Junta Municipal, importe de 12.600 €, se verán las principales necesidades que se tienen en la pedanía.

Relación de últimos gastos.

- Se ha colocado el toldo en el c.p. Las Lumbreras.

Otros asuntos.

- Se han producido actos vandálicos en el centro municipal de El Collado, por lo que se ha procedido a denunciar ante la Guardia Civil y comunicar a la Policía Local.

TERCERO.- MOCION DEL GRUPO POPULAR DE OPOSICION A LA SUPRESION DE LA LINEA 92 Y PROPUESTA DE ALTERNATIVAS A LA MISMA.

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción (se adjunta al Acta), y con el siguiente acuerdo:

“Solicitar a la Dirección General de Transportes que se vuelvan a considerar las siguientes opciones:

OPCION 1

Mantener el recorrido de la línea 92, solo hasta la plaza circular, con lo que reduciría a 1 solo autobús por hora. Con un estudio pormenorizado de las ocupaciones podríamos barajar la supresión de sábados y otros horarios de ocupación excesivamente baja.

OPCION 2

Desvío de la línea 62 por c/ San José, para dar servicio al pueblo de la Cueva.

Se propone desviar el autobús por el carril del parra (frente parada los chavos) hacia la C/ San José y salir a la vereda de La Cueva dirección a Casillas. Supondría ampliar



650 m. el recorrido y unos 2-3 minutos más. El problema es que para ello, habría que comprobar la longitud del autobús, permite su paso por este recorrido, ya que la primera curva tiene unas dimensiones muy reducidas.

OPCION 3

Desvío de la línea 62 por Vereda La Cueva hasta Ctra. de Alicante, para dar servicio al pueblo de La Cueva y conexión con Las Lumbreras y la zona oriental de Monteagudo.

Esta opción sería volver a un trazado que ya se realizaba hace muchos años, cuando una línea que pasaba con parecido recorrido a la 34 subía la Vereda de la Cueva y volvía a Casillas.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen.-

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 21:50 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO